

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2023

Trabajamos por la seguridad y la eficiencia de la aviación y por los derechos de los usuarios del transporte aéreo



COPAC

25
AÑOS
IMPULSANDO
EL FUTURO

La Junta de Gobierno del COPAC

COPAC, 25 años impulsando el futuro

Trabajando por la seguridad de las operaciones aéreas

Deontología profesional

Impulsando la formación continua

Comprometidos con la futura generación de pilotos

Regular y representar la profesión

Trabajar para los colegiados

Trabajar para la sociedad y los usuarios del transporte aéreo

Balance económico

Anexos

LA JUNTA DE GOBIERNO

La Junta de Gobierno del COPAC a lo largo de 2023 estuvo compuesta por los siguientes miembros:

Decano: Carlos San José Plasencia

Vicedecano: Javier Madejón Bados

Secretario: Gustavo Barba Román

Vicesecretario: Álvaro González-Adalid Laserna

Tesorero: Claudio Daniel Martínez Gómez

Vocales: Santiago Oviedo Millán, Álvaro Gammicchia González, Carlos Casto García Molaguero, Samuel Bolullo Caramés, Gerard Liarte Segador, Juan José Real Rebollo, Rafael Olías Jarava, Ángel Cleto Villarroel Redondo, Rubén Dapica Tejada.

COPAC,

25 años impulsando el futuro

En 2023 el COPAC cumplió 25 años desde su creación en 1998, aprobada a través de la Ley 35/1998, de 27 de octubre

En 2023 el COPAC cumplió 25 años desde su creación en 1998, aprobada a través de la Ley 35/1998, de 27 de octubre. Se trata de un año simbólico para la institución, que en el último trimestre del año puso en marcha varias iniciativas dirigidas principalmente a los colegiados.

Por un lado, el COPAC quiso recordar el trabajo realizado en estos 25 años en favor de la profesión, comprometidos con la deontología y con el servicio a los pasajeros, a través de proyectos en materia de seguridad y formación, colaborando con las principales organizaciones del sector aéreo, y representando a los pilotos en el ámbito profesional a todos los niveles.

Se creó un logo conmemorativo de los 25 años y un vídeo que repasaba los principales hitos de la institución.



AÑOS
IMPULSANDO
EL FUTURO



Al mismo tiempo, el COPAC fue punto de encuentro, conocimiento, ideas y reflexión para contribuir al desarrollo de la aviación comercial y seguir impulsando el futuro. Para ello se realizó una edición especial del código deontológico, se celebró una jornada sobre la deontología profesional dirigida a las principales organizaciones del sector y se organizaron visitas de contenido aeronáutico al Museo del Aire y del Espacio y a la fábrica de Airbus en Getafe.



Las actividades de 2023 se cerraron con la presentación en el mes de diciembre de un cupón de la ONCE conmemorativo del 25 aniversario. El cupón correspondía al sorteo del 2 de enero de 2024.

Así mismo, se avanzaron acciones institucionales que se llevarán a cabo ya en 2024 para seguir conmemorando un aniversario tan señalado.

TRABAJANDO PARA LA

SEGURIDAD OPERACIONAL

**Observatorio de Seguridad y Eficiencia
de las operaciones aéreas**

Tras su puesta en marcha en 2019 y el parón que supuso la pandemia de la COVID19 en la actividad aérea, 2023 ha sido el primer año en el que se han alcanzado los objetivos propuestos en cuanto a recogida de datos. Así, se realizaron un total de 4.962 observaciones únicas. Para ello, se contó con el trabajo de 30 pilotos y 15 controladores.

En la primera mitad de 2023 se realizaron diversas actividades formativas con el objetivo de familiarizar a pilotos y controladores en las tareas de recogida de datos, los distintos sistemas de navegación aérea, impacto medioambiental, análisis de datos, investigación de incidentes y en el uso de herramientas de software específicas empleadas en el observatorio. La formación fue tanto para inicial para los nuevos pilotos incorporados al Observatorio, como para analistas y analistas avanzados.

A lo largo del año se llevaron a cabo un total de 16 comités de revisión de eventos en los que se establecieron las principales áreas de mejora y buenas prácticas identificadas para cada uno de los cinco TMA que estudia el Observatorio: Madrid, Barcelona, Málaga, Palma de Mallorca y Gran Canaria.

En cuanto al análisis de datos, en términos de eficiencia el Observatorio detectó una merma en la puntualidad de salida que puede afectar a la de llegada, así como demoras en la operativa de taxi de salida por deficiencias del sistema A-CDM.

Respecto a los datos de sostenibilidad, el Observatorio analiza las emisiones comparando con las estimaciones iniciales de consumo de combustible realizadas por las compañías y la operativa real, del análisis de estos datos, identificando algunas áreas que deben ser optimizadas.

Por último, sobre seguridad operacional el Observatorio analizó los factores que influyen en la seguridad en pista y en vuelo, siendo la meteorología y el control de tráfico aéreos los ámbitos más sensibles.

Finalmente, en 2023 se realizó un estudio preliminar de cara al desarrollo en 2024 de un proyecto de análisis de datos de ADS-B para modelar las emisiones, eficiencia y seguridad.



COPAC coorganizó el VII Workshop sobre Cultura Justa, junto a Eurocontrol, Enaire y Aprocta

Poner en valor la Cultura Justa

A lo largo del año, se llevaron a cabo diversas actuaciones relacionadas con la Cultura Justa y su promoción.

Por un lado, el COPAC realizó un estudio sobre cultura de seguridad que reveló aspectos de mejora, especialmente en las programaciones de vuelo y la prevención de la fatiga. Más de la mitad de los colegiados ejercientes en España consideró que su programación no tiene en cuenta la prevención de la fatiga, más allá del cumplimiento mínimo de las regulaciones, y que los tiempos previstos de firma y de escala son insuficientes.

Los resultados mostraban que las programaciones, si bien se ajustan a los mínimos legales, no posibilitan una recuperación adecuada de la fatiga acumulada. El COPAC solicitó a la Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA) una actuación decidida de su labor inspectora para asegurar la existencia de medidas de prevención.

Así mismo, COPAC elaboró un dictamen técnico sobre la utilización de datos e información de seguridad de la aviación civil para otros fines o propósitos distintos para los que ha sido recogida, clasificada y preservada. Dicho informe analizó un caso real de un colegiado cuyo operador hizo un uso ilegítimo de datos e información de su Sistema de Gestión de Seguridad, para fines distintos a los que está restringida, de acuerdo con la normativa de referencia.

Otra muestra de su compromiso con la cultura justa y su promoción fue la coorganización del VII workshop sobre Cultura Justa, junto a Eurocontrol, Enaire, Aprocta, la Universidad de las Islas Baleares y COPAC. Durante dos jornadas más de 70 profesionales del sector aéreo y del ámbito judicial abordaron el nivel de desarrollo e implementación de la Cultura Justa en la aviación desde una perspectiva profesional aplicada no solo a incidentes o accidentes, si no al trabajo diario y a la toma de decisiones de cada vuelo. Todos los participantes coincidieron en la importancia de reportar aquellos riesgos y anomalías que se detecten e incluso fallos involuntarios que se comentan con la finalidad de contribuir a la mejora continua de las operaciones y de la seguridad aérea.


El workshop contó con la participación del decano, Carlos San José, y del secretario, Gustavo Barba, quienes destacaron la cultura justa como factor de seguridad y la necesidad de contar con planes de acción en este sentido para evitar consecuencias negativas sobre los profesionales.


Informes técnicos sobre las aproximaciones a la RWY 33 de Pamplona y la RWY 21 de Lanzarote

El COPAC elaboró sendos informes técnicos en relación con la identificación de peligros para la seguridad operacional debido a las condiciones de publicación en el AIP de algunas de las aproximaciones a la RWY 33 de Pamplona y a la RWY 21 de Lanzarote.

En ambos casos, se identificó un pronunciado gradiente de descenso en el tramo de aproximación final y la ausencia de mitigaciones a los peligros orográficos en el área de protección de circuito.

Tras un análisis detallado del AIP, de las ayudas visuales para dichos aeropuertos y del diseño de procedimientos, el COPAC elaboró los informes técnicos con una serie de recomendaciones que remitió tanto a ENAIRE como a AESA con el fin de que sean incluidas en el AIP de cara a la mejora de la seguridad operacional, cumpliendo con la normativa vigente.





La fatiga es una de las mayores preocupaciones de los pilotos de trabajos aéreos

Lucha Contra Incendios: Limitaciones de tiempo de vuelo y requisitos de descanso

A lo largo de 2023, el COPAC participó activamente en las reuniones del grupo GEHTA, centrada en la revisión de los límites de tiempo de vuelo y requisitos de descanso en operaciones LCI de cara a un nuevo desarrollo normativo. COPAC, en representación de los pilotos, defendió argumentos que priorizan la seguridad operacional y la prevención de la fatiga frente a otras posturas orientadas a ampliar notablemente la actividad de vuelo.

Los ejes fundamentales del COPAC fueron:

- Armonizar el concepto de guardia con el de imaginaria de aviación comercial.
- Programar un máximo de 14 días consecutivos de guardia/imaginaria y 14 días libres.
- Considerar como actividad el posicionamiento hacia y desde la base operativa.
- Establecer limitaciones diferentes y más restrictivas de actividad de vuelo y tiempos de vuelo, a la operación con habilitación de único piloto, frente a la de tripulación múltiple.

Además de los argumentos operacionales y científicos aportados, el COPAC quiso respaldar sus posicionamientos con una encuesta sobre la modificación de la regulación FTL-COE, que lanzó entre todos los colegiados de Trabajos Aéreos en el mes de marzo, antes del inicio de la campaña.

Los resultados de la encuesta mostraron que la fatiga es una de las preocupaciones de los pilotos de trabajos aéreos, tanto vinculada estrictamente a su actividad de vuelo como a los desplazamientos desde o hacia base, además de un factor que afecta a la seguridad.

El COPAC compartió los resultados de la encuesta en el GEHTA. Posteriormente, AESA realizó una encuesta dirigida a los pilotos de LCI, una iniciativa que el COPAC apoyó. Sin embargo, el Colegio discrepó en el análisis de los resultados por parte de la Agencia, al valorar únicamente las repuestas mayoritarias, sin tener en cuenta el resto de valoraciones que en su conjunto en muchos casos arrojaban un posicionamiento diferente.

Pilotos de LCI en Chile

Por otro lado, el COPAC también actuó frente a las autoridades aeronáuticas españolas -AESA y DGAC- ante los problemas de seguridad de los pilotos españoles operando en Chile durante el verano austral, por el conflicto interno entre las autoridades chilenas y la población mapuche, que ocasionó ataques y tiroteos contra instalaciones y aeronaves.

El COPAC solicitó a la Dirección General de Aviación Civil que pidiera información a la autoridad aeronáutica chilena sobre estas circunstancias, y a la Agencia Estatal de Seguridad Aérea que

pidiera a los operadores españoles presentes en Chile el análisis de los riesgos de seguridad realizado, las medidas adoptadas para mitigar esos riesgos y los reportes de los pilotos afectados por esta situación.

Así mismo, el COPAC solicitó a la Comisión de Investigación de Accidentes e Incidentes de Aviación Comercial (CIAIAC) que se incorporara formalmente a la investigación técnica en marcha del accidente ocurrido el 31 de diciembre de 2022, en el que falleció el piloto español Luis Sevillano Moreno, para contribuir a esclarecer hasta el final las circunstancias que provocaron la tragedia.

Recomendaciones de seguridad

Para dar cumplimiento a su labor de velar por la seguridad operacional, el COPAC analiza aquellas situaciones y escenarios que pueden generar riesgos y emite recomendaciones con el fin de contribuir a la mejora constante del sistema. En este sentido, a lo largo de 2023 se publicaron diferentes informes y documentos con recomendaciones de seguridad.

- **Zona de conflicto en Barajas**

A raíz de una consulta técnica de un colegiado, se elaboró un estudio sobre una zona de conflicto de rodaje en el aeropuerto de Madrid Barajas que afectaba a la Calle de Rodaje A Sentido Sur Convergencia Salidas R32L: L5 y L7.

El análisis realizado por el COPAC y las posteriores gestiones ante Enaire permitieron aclarar el escenario operacional en ese punto y emitir recomendaciones con medidas mitigadoras dirigidas tanto a Enaire como a los colegiados en favor de la seguridad de las operaciones.

- **Operaciones con helicóptero y drones**

Ante la cada vez más habitual presencia de drones en el entorno operacional de los pilotos de helicóptero, COPAC elaboró un decálogo de


El COPAC analiza aquellas situaciones y escenarios que pueden generar riesgos y emite recomendaciones con el fin de contribuir a la mejora constante del sistema

recomendaciones con el objetivo de trasladar los principales riesgos que suponen para la operación aérea e introducir rutinas entre los colegiados para evitar conflictos y mejorar la coordinación.

- **Control de acceso de tripulantes en los aeropuertos**

Ante la problemática con la identificación de la condición de tripulantes en los controles de acceso de tripulaciones en los diferentes aeropuertos de la red Aena, el COPAC trató este asunto tanto con AESA como con la dirección del aeropuerto de Madrid Barajas Adolfo Suárez.

Gracias a estas gestiones, el COPAC pudo clarificar e informar a todos los colegiados de la necesidad de disponer de la verificación de la credencial de tripulante, para lo que los operadores deben comunicar a las oficinas locales de seguridad de cada aeropuerto el formato de tarjeta de acreditación de tripulante de vuelo.



COPAC ofreció soporte a los colegiados ante las incidencias en la renovación de sus certificados médicos

Incidencias en la renovación de certificados médicos

Un cambio por parte de AESA en la herramienta informática de gestión, provocó numerosos problemas en la renovación y emisión de los certificados médicos de las tripulaciones. El COPAC solicitó a la AESA una solución urgente para evitar un perjuicio mayor en la actividad profesional de los tripulantes.

Así mismo, ofreció a los colegiados ayuda para acelerar las gestiones relacionadas con la renovación de sus certificados médicos. El COPAC también estuvo en contacto con la Sociedad Española de Medicina Aeroespacial (SEMA) para conocer el alcance de las incidencias y tratar de solventar los problemas generados.

Colaboración con AEMET: Detección de cizalladura y turbulencia en LEBB

En la línea de colaboración de los últimos años, COPAC y AEMET trabajaron de manera conjunta en varias iniciativas de divulgación y mejora de la seguridad operacional. De cara al desarrollo de productos para el pronóstico y detección en tiempo real de cizalladura y turbulencia en el aeropuerto de Bilbao, AEMET elaboró una encuesta que fue difundida entre los colegiados, dada la importancia de la opinión de los pilotos para el desarrollo de dichos productos.

Posteriormente, en el mes de octubre AEMET celebró una jornada sobre cizalladura en Bilbao a la que estuvieron invitados los colegiados.

DEONTOLOGÍA PROFESIONAL

En 2023 la Comisión Deontológica del COPAC estuvo formada por los siguientes miembros:

Valentín Villarroel Claver
Anacleto Villarroel Claver
Pedro Sancho González
Luis Ignacio Lacasa Heydt
Santiago Fuster Foz
Jorge Machi Gómez
José Ángel García Estirado
Carlos de la Cruz Caravaca
Antonio José García Cañedo-Argüelles
Augusto Núñez Arandilla

En 2023, se tramitó el expediente 1-2023, como continuación del 1-2022, cuya tramitación caducó ya en la recta final del proceso al no ajustarse a los plazos establecidos. La reapertura del expediente supuso la designación de nuevos instructores, tras la dimisión por motivos personales del secretario del expediente 1-2022, Anacleto Villarroel.

El expediente 1-2023 se tramitó en tiempo y forma y los instructores emitieron su resolución definitiva, que elevaron a la Junta de Gobierno para valorar la misma y adoptar la decisión correspondiente a la vista de los acontecimientos. Así, en la junta extraordinaria celebrada en el mes de agosto se adoptó una resolución que fue notificada a los interesados y siguió los cauces previstos en la normativa interna del COPAC.

ACUERDOS DE COLABORACIÓN

Universidad de Murcia

En enero de 2023 el COPAC estableció un acuerdo de asesoría para la realización de acciones de promoción y difusión de la deontología profesional y del Código Ético y Deontológico del COPAC.

Aena

En agosto de 2023 Aena y COPAC firmaron un acuerdo de colaboración para crear un observatorio de seguridad operacional en aeropuertos y su entorno con el objetivo de identificar y divulgar las mejores prácticas relativas a la seguridad operacional en los aeropuertos, promoviendo la colaboración y transparencia para mejorar el conocimiento de la operativa de ambas entidades.

La finalidad última es proporcionar y garantizar a los usuarios del transporte aéreo un servicio seguro y de la mayor calidad a través de la coordinación y la colaboración. En base a este acuerdo, se seleccionó y formó a un grupo de colegiados para aportar su experiencia y criterio operacional en los Sistemas de Gestión de Seguridad Operacional (SGSO) en la red de aeropuertos de Aena y en diferentes comités y foros técnicos.

Además, COPAC impartió una sesión divulgativa a los directores de aeropuertos de AENA para dar a conocer su actividad técnica e institucional.

SEPAC

En noviembre de 2023, el COPAC y la Sociedad Española de Psicología Aeroespacial y Aeronáutica Civil (SEPAC) firmaron un acuerdo de colaboración para trabajar de forma conjunta en el desarrollo de la seguridad aérea a través de los factores humanos y la psicología de la aviación.

Fundación para la Protección Social de la Organización Médica Colegial

La FPSOMC y el COPAC prorrogaron el acuerdo de prestación de servicios que ambas organizaciones mantienen desde 2019 para el desarrollo del Programa de Atención Integral a Pilotos en España (PAIPE).

A través de este acuerdo, la FPSOMC pone a disposición del piloto con problemas o dificultades en materia de salud mental y/o adicciones una atención especializada formada por la red de profesionales y recursos, que tratan su problemática y le ayudan a resolver su situación y a recuperarse para el ejercicio de su profesión con todas las garantías. Además, se garantiza la total confidencialidad y el secreto profesional en la atención que se reciba a través de este programa.

IMPULSANDO LA

FORMACIÓN CONTINUA

A lo largo de 2023 se desarrollaron diferentes sesiones de formación dirigidas a los colegiados

Aulas virtuales

A lo largo de 2023 se celebraron cinco Aulas virtuales dirigidas a todos los colegiados:

- *Implantación de operaciones paralelas independientes en LEDM* impartido por ENAIRE. 26 de enero
- *Meteorología en el entorno aeroportuario: Tenerife Norte y Tenerife Sur* impartido por la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET). 13 de febrero
- *Unidad de Seguridad en Vuelo (UNESEV)* impartida por la Guardia Civil. 21 de febrero
- *Presentación a colegiados del Estudio epidemiológico en pilotos de aviación española* realizado por la Fundación AXA y el Grupo de investigación EPINUT de la Universidad Complutense de Madrid. 14 de junio

- *La entrevista de tu vida* para preparar un proceso de selección de piloto impartida por el piloto y psicólogo Jaime Godoy. 5 de diciembre

Cerca de trescientos colegiados se participaron en las aulas virtuales, formación que facilita la interacción de los asistentes y su conexión con independencia de su ubicación geográfica

Curso de formación para observadores del Observatorio para la Seguridad y la Eficiencia de las operaciones aéreas

En el mes de febrero se celebró el curso de formación para observadores del Observatorio para la Seguridad y la Eficiencia de las Operaciones Aéreas de COPAC-Enaire. Doce colegiados asistieron a un curso online durante 3 días en el que recibieron el entrenamiento y las herramientas necesarias para ejercer su función como pilotos observadores.

Curso de adaptación al peritaje judicial

En octubre, se celebró un nuevo curso de Adaptación a la Actuación Pericial al que asistieron 17 colegiados interesados en formar parte del turno de peritos del COPAC. Finalmente se incorporaron por primera vez a dicho turno 10 colegiados.

Se trata de una formación recurrente que se celebra con carácter anual, para cumplir con una de las funciones esenciales del COPAC, como es la cooperación con el Poder Judicial mediante la Lista del Turno de peritos en aquellos procesos en los que el dictamen especializado de un piloto sea requerido y necesario.

Como novedad, en 2023 se añadió la subespecialidad de Operaciones UAS/drones, incorporada dentro de la especialidad de Navegación.

Así mismo, se realizaron los trámites para que los peritos formados en años anteriores siguieran formando parte de la lista del turno de peritos. Un total de 58 colegiados peritos con diferentes áreas de especialización preestablecidas, de acuerdo con su experiencia y conocimiento, siguieron vinculados a la Lista del Turno de Peritos. De esta forma, de cara a 2024 la lista del turno de peritos del COPAC contaba con 68 colegiados.


Formación online

En cuanto a la formación online, en 2023 40 colegiados realizaron el Aeronautical English Training Course de manera totalmente gratuita, curso orientado a la mejora del inglés profesional.

Beca Master en Gestión de Servicios de Navegación Aérea ENAIRE-UPM-UAM

El COPAC puso a disposición de todos los colegiados una beca para el Máster Profesional en Gestión de Servicios de Navegación Aérea de Enaire y las Universidades Politécnica y Autónoma de Madrid, en colaboración con OACI.

El Máster, orientado a proporcionar a los alumnos competencias técnicas, operativas y de gestión especializadas en los servicios de navegación aérea actual y futuro, despertó un gran interés. En esta edición se presentaron 16 colegiados, cuyos perfiles fueron analizados por la Junta de Gobierno en base al cumplimiento de los criterios establecidos por Enaire-UAM-UPM y de acuerdo a parámetros de experiencia, formación y proyección profesional. Los candidatos presentaban perfiles muy cualificados desde el punto de vista académico y profesional.



COPAC MENTORING: Asesoramiento y apoyo profesional para todos los colegiados

Cerca de 40 colegiados se beneficiaron en 2023 de COPAC Mentoring, un servicio creado para aprovechar la experiencia y conocimientos de los más veteranos y facilitar orientación, apoyo y consejo a los pilotos con menos experiencia con diferentes necesidades y objetivos.

Los buenos resultados del programa se basan en buena medida en la labor de los 28 mentores y su grado de compromiso, ofreciendo su tiempo, experiencia y conocimiento en favor de los objetivos de cada uno de los mentoreados.

Los objetivos de los mentoreados que entraron en el programa se dividen en:

- Cambio de aerolínea: 30%
- Promoción a comandante: 40%
- Preparación de entrevista para su primer empleo en aerolínea: 30%

En cuanto a las sesiones, la duración media fue de aproximadamente 90 minutos.

Por otro lado, la gestión del programa por parte de los administradores se optimizó, gestionando en menor tiempo las consultas y los emparejamientos entre mentor-mentoreado.

La mayor parte de las relaciones de mentoring establecidas en 2023 siguen en curso de cara al próximo año; sin embargo, el grado de satisfacción de aquellas que finalizaron fue muy alto, valorando el resultado como muy satisfactorio en el 90% de los casos

COMPROMETIDOS CON LAS FUTURAS GENERACIONES

COPAC NextGen es una muestra del compromiso con el futuro de la profesión y un apoyo decidido a la próxima generación de pilotos comerciales

COPAC NextGen

El programa COPAC Nextgen, dirigido a jóvenes estudiantes de piloto comercial en su último año de formación o con los estudios recién finalizados, ofreció soporte, información y orientación a todos los miembros del programa.

En 2023 se sumaron casi 60 jóvenes, que se beneficiaron de las ventajas de COPAC NextGen, entre ellas las diferentes sesiones virtuales celebradas, que contaron con la participación de los jóvenes:

- *Meteorología en el entorno aeroportuario: Tenerife Norte y Tenerife Sur* impartido por la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET). 13 de febrero
- Jornada de puesta en común para plantear dudas sobre una serie de videos sobre el acceso a la profesión. #NextGenChallenge 17 de febrero

- *¡Supera con éxito tus pruebas de competencia lingüística!*, a cargo de los administradores del CEC. 29 de mayo
- *Conoce el trabajo y las oportunidades que ofrece la aviación ejecutiva.* 15 de junio
- *Acceso a la profesión: previsiones, opciones y recomendaciones.* 18 de octubre
- *La entrevista de tu vida* impartida por el piloto y psicólogo Jaime Godoy. 5 de diciembre

Así mismo, los miembros de COPAC Nextgen recibieron información periódicamente a través de newsletter específicos y de la revista Aviator y descuentos especiales en determinados servicios, como en las pruebas de competencia lingüística en el Centro evaluador del COPAC.

COPAC NextGen es una muestra del compromiso con el futuro de la profesión y un apoyo decidido a la próxima generación de pilotos.

Becas Carlos Salas para jóvenes pilotos

Por segundo año consecutivo, en 2023 se convocó la II edición de las Becas Carlos Salas promovidas por el COPAC, junto a Sepla y GTA.

Además de recordar la figura de Carlos Salas, decano del COPAC hasta 2021, el objetivo es promover la excelencia en la formación de piloto comercial, fomentar la formación universitaria de Piloto Comercial como fórmula aconsejable para la citada formación y facilitar el acceso a la profesión otorgando el curso habilitante que requieren la mayoría de los operadores a los que pueden optar los candidatos.

En esta ocasión se presentaron 48 candidatos que pasaron por las diferentes fases del proceso, en las que se valora la formación y calificaciones, el resultado de la entrevista personal y, por último, el desarrollo de una prueba de simulador. Para ello la comisión de estudio designada evalúa cada aspirante y va seleccionando a los mejores de cada una de ellas, hasta llegar a un grupo reducido de candidatos.

En 2023 se aumentó el número de becas, ofreciendo 3 becas oro y 5 becas plata para sufragar total o parcialmente el curso de habilitación de tipo del avión, a elección de los ganadores (A-320, B-737 o ATR). Tras finalizar el proceso, 8 jóvenes pilotos fueron los ganadores y recibieron su beca en un acto celebrado en el mes de octubre.

I edición del Premio al mejor trabajo Fin de Grado para la mejora del transporte aéreo

En 2023 el COPAC convocó I edición del premio al mejor trabajo de Fin de Grado para la mejora del transporte aéreo, tanto desde el punto de vista de la seguridad operacional como de la eficiencia y la sostenibilidad. El premio también pretendía reconocer el trabajo y aportaciones de los estudiantes del Grado a la profesión de piloto y a la aviación.

A esta primera edición se presentaron un total de 7 TFG, que fueron analizados por el jurado, compuesto por expertos del transporte aéreo vinculados al ámbito universitario.

El trabajo ganador fue “Análisis de los procedimientos operacionales del aeropuerto de Madrid Cuatro Vientos”, presentado por Carlos Goñi Serret, egresado del Grado en Gestión y operaciones del Transporte Aéreo (Gyota) de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Aeronáutica y del Espacio (ETSIAE) de la Universidad Politécnica de Madrid (UPM).

Con esta iniciativa el COPAC refuerza su compromiso con la formación de pilotos en el ámbito universitario y quiere contribuir a impulsar la innovación, un factor presente de manera constante en el transporte aéreo, desde la perspectiva académica de los futuros pilotos que finalizan sus estudios universitarios.



REGULAR Y

REPRESENTAR LA PROFESIÓN

Alegaciones

2023 fue un año sin apenas carga legislativa en materia aeronáutica y el COPAC no recibió ningún trámite de audiencia desde la Dirección General de Aviación Civil de cara a presentar posibles alegaciones.

Sin embargo, sí recibió el Anteproyecto de Ley Orgánica de representación paritaria de mujeres y hombres en órganos de decisión, que desde el Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y memoria democrática inició su andadura.

En relación con este anteproyecto, COPAC presentó un informe relativo a las obligaciones que establece la futura ley y las particularidades del COPAC respecto a su aplicación.

Interlocución con la autoridad aeronáutica y los grupos parlamentarios

El COPAC mantiene una interlocución constante fluida con la Agencia Estatal de Seguridad Aérea y la Dirección General de Aviación Civil en torno a cuestiones profesionales y de seguridad.

Con la AESA se celebraron varias reuniones de trabajo donde el COPAC trasladó temas de fondo y otras cuestiones más puntuales. Así, se abordó la necesidad de incorporar más pilotos en calidad de inspectores con capacidad de actuación y posibilidad de mantener sus habilidades de vuelo mediante acuerdos o fórmulas que hagan compatibles la inspección y el vuelo.

La modificación de las horas de actividad y descanso para Trabajos Aéreos (LCI y SAR) dentro del Grupo

técnico de trabajo fue objeto de discusión con el más alto nivel de la Agencia. COPAC expresó en varias reuniones sus discrepancias respecto a la dinámica de trabajo, el marco de actuación y el enfoque de AESA hacia una norma tan sensible para la seguridad de las operaciones.

También se abordaron los problemas que afectan a los colegiados en materia de gestión de licencias o cuestiones de security, como la falta de información o los problemas en el acceso por los filtros de los aeropuertos de los tripulantes.

Así mismo, el COPAC propuso varias alternativas de colaboración a la AESA en ámbitos de carácter profesional o de promoción de la Cultura Justa.

Con la DGAC también se trataron en varias reuniones asuntos relativos a la colegiación de los pilotos, formación aeronáutica o las mejoras pendientes en el sector de los trabajos aéreos. Así mismo, se sentaron las bases para la formalización de un protocolo de colaboración entre la DGAC y el COPAC.


El contexto político, con fin de legislatura y elecciones generales, ralentizó y en algunos casos frenó la actividad parlamentaria, por lo que, en 2023, los contactos con los grupos parlamentarios fueron inferiores a la de años anteriores.

Reducción de vuelos cortos

A finales de 2023 surgió la polémica en torno a la propuesta de reducir las emisiones contaminantes del transporte aéreo con una posible reducción de los vuelos domésticos de menos de 2 horas y media con alternativa mediante transporte ferroviario.

El COPAC manifestó su oposición al ser una medida que condicionaría y limitaría el derecho de los ciudadanos a la movilidad y la conectividad, produciría un impacto económico negativo en un sector vital para el empleo de nuestro país, sería una medida sin efectividad real para la lucha contra el cambio climático, ya que la reducción de emisiones sería insignificante y desincentivaría la innovación y la experimentación en los vuelos de corto alcance.

Así mismo, de cara a la protección del medio ambiente, COPAC defendió la posibilidad de implementar medidas operacionales más eficientes como la racionalización de rutas, del espacio aéreo o de aeronaves adecuadas para cada trayecto.



Representación en foros técnicos

De acuerdo con la función de representación de la profesión, COPAC participa activamente en numerosos comités y foros técnicos ofreciendo la visión de los pilotos con independencia y criterio operacional.

En 2023 COPAC participó en numerosos comités y foros convocados por Aena, en los que el colegio aportó la visión operacional:

- Comités locales de seguridad en pista
- Comités de seguridad en plataforma
- Sesión de expertos de gestión de riesgos
- Comités de fauna
- Sesión de expertos sobre diferentes temas, como las obras realizadas en distintos aeropuertos
- Reuniones de seguimiento de la implantación del Global Reporting Format
- Consultas a usuarios sobre cuestiones operacionales o de procedimientos

La visión de los pilotos, a través de su colegio profesional, también fue requerida por Enaire en varias sesiones de análisis de riesgos, cambios de procedimientos instrumentales o planes de contingencia ATS, entre otros.

Otro de los foros técnicos en los que el COPAC participó activamente durante 2023 es el grupo de expertos en helicópteros y trabajos aéreos (GHETA), gestionado por AESA. A lo largo del año se celebraron varias reuniones para tratar, entre otros, el proyecto de Real Decreto que sustituirá al actual RD 750/2014 y la modificación de la regulación FTL aplicable a trabajos aéreos.

COPAC también participó en el grupo de trabajo METAR AUTO convocado por la Agencia Estatal de Meteorología y en reuniones y jornadas organizadas por el Ministerio de Transportes relacionadas con el transporte de mercancías peligrosas por vía aérea.

Protección de datos

El Delegado de Protección de Datos del COPAC es la persona encargada de garantizar el cumplimiento de la Ley de Protección de Datos, supervisando los procesos o acciones relativos a esta materia mediante revisiones periódicas a lo largo del año.

En 2023 se supervisaron las cuestiones relacionadas con la protección de datos de diversas iniciativas del COPAC, mediante revisiones periódicas. Así mismo, se atendieron las consultas que a lo largo del año surgieron sobre diversas iniciativas colegiales y el tratamiento de los datos de los colegiados.

TRABAJAR PARA

LOS COLEGIADOS

La atención y soporte a los colegiados es una de las prioridades del COPAC. En 2023 se han atendido numerosas cuestiones técnicas y administrativas que los colegiados han demandado. Además, se han ofrecido servicios relacionados con la salud o las competencias de los pilotos.

Programa de Ayuda Integral a Pilotos en España (PAIPE)

El PAIPE prestó sus servicios a aquellos colegiados que contactaron con el programa de ayuda, un programa de acceso voluntario, totalmente independiente, confidencial y orientado exclusivamente hacia la recuperación del piloto.

En total a lo largo de 2023 hubo 25 intervenciones de peers y 64 de profesionales de la salud mental (psicólogos y psiquiatras). No hubo ningún caso que requiriese la el apoyo de los especialistas del Programa de la Organización Médica Colegial (PAIME) con el que el COPAC tiene un acuerdo de colaboración.

En 2023 se han atendido numerosas cuestiones técnicas y administrativas solicitadas por los colegiados

Partes de Incidencia Profesional y consultas técnicas

En 2023 se recibieron y resolvieron 241 consultas técnicas, la mayoría se referían a licencias y habilitaciones, normativa y reglamentación, trámites administrativos, normativa, dudas de carácter laboral y fiscal o consultas sobre limitaciones de tiempo de vuelo, actividad y descanso.

La resolución de muchas de estas consultas requirió la mediación frente a AESA, desbloqueando situaciones que afectaban seriamente a los colegiados. Precisamente los problemas en la renovación de los certificados médicos de tripulaciones derivados del cambio de aplicación informática de AESA, generaron numerosas consultas que se trasladaron puntualmente a la Agencia solicitando su gestión urgente para evitar problemas mayores en su actividad profesional.

En cuanto a los Partes de Incidencia Profesional, se recibieron y tramitaron 10 PIP's sobre cuestiones relacionadas con los cursos de habilitación, controles de acceso en algunos aeropuertos, programaciones de vuelo y otras cuestiones operacionales.

Gestiones colegiales

Desde el departamento de Secretaría se atiende a los colegiados de forma presencial, telefónica y por correo electrónico ofreciendo un trato personalizado a cada uno de ellos.

También se realizan diversos certificados y trámites colegiales y se realiza el registro documental de todas las entradas y salidas que se realizan desde o hacia el COPAC. A tenor de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el COPAC se comunica con la administración a través del registro electrónico. Durante el año 2023 se ha realizado un total de 160 registros electrónicos con diferentes Administraciones Públicas.

Así mismo, se tramitaron 113 nuevas colegiaciones y 47 bajas, así como 158 solicitudes de cambio de cuota (reducida y exenta). Además, dada la importancia de mantener actualizados los datos de los colegiados, se gestionaron 423 actualizaciones de datos solicitadas a través de la web.

A continuación se recogen los certificados y trámites administrativos gestionados a lo largo de 2023.

2023

Certificados y trámites

58

ATPL
54 de avión y 4 de
helicóptero

39

equivalencias del ATPL
a diplomatura
universitaria

11

certificados de horas
totales

61

certificados de no
accidentes

44

certificados de
Correspondencia
MECES

24

carnets de colegiado

Centro Evaluador COPAC (CEC)

Durante el 2023 el Centro Evaluador COPAC (CEC) realizó un total de 305 exámenes, de los cuales 266 fueron de inglés y 39 de castellano. Gracias a la distribución geográfica del CEC, los exámenes se repartieron de la siguiente forma:



Sobre los cursos online de preparación al examen de competencia lingüística, se han realizado un total de 27, 22 de inglés y 5 de castellano.

La plantilla de examinadores se mantuvo en 24 examinadores, quienes realizaron el refresco anual tanto para castellano como para inglés.

No obstante, para atender la demanda del CEC se abrió una convocatoria en el mes de agosto para incorporar nuevos examinadores. 123 colegiados se interesaron por esta convocatoria; el proceso de selección concluirá en 2024.

Información institucional y profesional

Informar a los colegiados de todas las iniciativas del COPAC o de asuntos profesionales de interés es uno de los objetivos del Colegio. Para ello, el COPAC cuenta con varios canales, como los newsletters electrónicos, las redes sociales, la página web o la revista *Aviador*.

En 2023 se enviaron un total de 57 newsletters *COPAC Informa* con contenidos relacionados con asuntos profesionales, institucionales o sobre iniciativas del COPAC en materia de formación. En cuanto a la red de mensajería Telegram, a finales de 2023, 560 colegiados estaban suscritos para recibir información por este canal.

En 2023 se publicó trimestralmente la revista *Aviador* con información sobre la actividad colegial, asuntos profesionales y técnicos y artículos de análisis relacionados con la profesión y el sector aéreo.



TRABAJAR PARA

LA SOCIEDAD

El trabajo técnico y operacional que se realiza en el COPAC revierte en una mejor calidad del servicio de los pilotos a la sociedad

Los colegios profesionales trabajan y se deben a los ciudadanos que reciben sus servicios. En el caso de los usuarios del transporte aéreo, COPAC vela por la seguridad de las operaciones y el correcto ejercicio de los colegiados. En este sentido, todo el trabajo técnico y operacional que se realiza revierte en una mejor calidad del ejercicio de los pilotos y del transporte aéreo en su conjunto.

Además, el COPAC cuenta con canales para que los ciudadanos trasladen consultas sobre la profesión. En 2023, se atendieron las consultas planteadas, muchas de ellas relativas a las opciones de formación para hacerse piloto y las salidas profesionales.

El COPAC realizó una constante labor de divulgación sobre la profesión de piloto y

el transporte aéreo mediante sus canales públicos, como el blog desdelacabinadevuelo.com o las diferentes redes sociales.

Esa labor informativa, también se realiza a través de los medios de comunicación, que permiten dar a conocer el criterio profesional o la postura del COPAC sobre cuestiones de actualidad relacionadas con el sector aéreo. A lo largo del año 2023 COPAC ha sumado 140 apariciones en medios de comunicación.

El COPAC fue requerido igualmente por el diario *El Economista* para publicar sendas columnas de opinión sobre cuestiones relacionadas con el sector. Una de ellas analizó la problemática de los trabajos aéreos y en concreto de las operaciones de lucha contra incendios, y de la regulación de la actividad con la prevención de la fatiga y la seguridad operacional como prioridad. La otra

columna abordó la propuesta de eliminar determinados vuelos cortos por cuestiones medioambientales, medida polémica y de efecto muy limitado.

Las redes sociales finalizaron con 3.352 seguidores en Facebook, 5.909 en la cuenta colegial de X, 195 en la cuenta institucional del Decano, 4.827 en LinkedIn y 1166 en Instagram. Precisamente LinkedIn e Instagram son las redes que más aumentaron en número de seguidores y en las que hay una mayor interacción.

En cuanto a la página web del COPAC, recibió 84.283 visitas totales, mientras que la web del PAIPE recibió 117 visitas.

El blog del COPAC desde delacabinadevuelo.com fue otro de los canales desde el que compartir contenidos sobre temas de actualidad o de carácter técnico. En 2023 se publicaron 14 nuevas entradas y se recibieron 37.885 visitas, tanto de España como de otros países.

Recomendaciones sobre el uso de redes sociales

Ante el auge del uso de las redes sociales con contenidos de carácter profesional, pero en ocasiones alejados de los valores y la responsabilidad del piloto, el COPAC recordó a todos los colegiados la necesidad de hacer un uso adecuado y responsable, teniendo en cuenta:

- La vulnerabilidad de la propia seguridad de los vuelos frente a un ciberataque y otras posibles amenazas.
- La imagen que se traslada de la profesión de piloto de aviación comercial.

- La reputación tanto personal como de la compañía aérea para la que se opera.
- El respeto a la protección de los datos personales y la imagen del resto de tripulación, otros profesionales y los pasajeros.

Por todo ello, el Colegio instó a los colegiados usuarios de redes sociales a publicar contenidos adecuados, autorizados, respetuosos y responsables si están relacionados con la actividad profesional.

BALANCE ECONÓMICO

En 2023 se redujeron los gastos en un 16,69% y los ingresos por cuotas aumentaron un 16,46% sobre lo previsto

En 2023 se recuperó la normalidad en la gestión de cuotas colegiales tras la pandemia, aplicando una política económica basada en la contención del gasto y la optimización de recursos, para aportar de nuevo estabilidad financiera a la institución. Así, el ejercicio 2023 finalizó con un beneficio presupuestario de 237.468,25 euros.

Al mismo tiempo, sobre lo presupuestado, se redujeron los gastos en un 16,69% y los ingresos por cuotas aumentaron un 16,46% sobre lo previsto.

Entre las partidas que se redujeron respecto al presupuesto aprobado para 2023, destacan las siguientes:

- Trabajos realizados por otras empresas: 5.641,20 €
- Servicios informáticos, desarrollo y mantenimiento web: 8.468,03 €
- Transporte personal: 1.025,95 €
- Arrendamiento de equipos: 25,96 €
- Gastos de comunidad: 594,29 €
- Asesoría jurídica: 32.696,30 €
- Asesoría financiera: 14.159,87 €
- Servicios bancarios: 1.439,45 €
- Comunicaciones (Telefonía, etc.): 3.144,32 €
- Suministros (Electricidad, limpieza): 490,63 €
- Gastos seminarios y otros de gestión: 4.415,88 €
- Viajes: 7.690,32 €
- Gastos de oficina: 1.392,16 €

El Balance Económico correspondiente a la Memoria de Actividades de 2023 ha sido realizado con el asesoramiento financiero y contable de una empresa externa e independiente del COPAC.

- Gastos jurídico-contencioso: 26.630,34 €
- Franqueo y mensajería: 2.271,88 €
- Tributos: 4.333,90 €
- Copac Nextgen - Mentoring: 19.886,13 €
- Gastos Centro Evaluador: 38,66 €
- Programa de Ayuda a Pilotos: 33.272,10 €


Todo ello supuso un ahorro total frente a lo presupuestado de 121.868 euros.

En lo referente a Ingresos, respecto a las cuantías presupuestadas se obtuvo un superávit de 115.600 euros, procedente de cuotas colegiales y realización de trabajos externos.

Adicionalmente, la partida de recuperación de gasto relativo a distintos trabajos administrativos y acuerdos ascendió a 60.880,79 euros, cifra que favorece el balance final del ejercicio.

Como conclusión, el año 2023 finalizó con una situación económico-financiera estable y saneada, con la sede colegial en propiedad, sin cargas y debidamente acondicionada, y con una posición de Tesorería de 1.589.837,43 euros sin tener ninguna obligación pendiente por préstamos o créditos.

El Balance Económico correspondiente a la Memoria de Actividades de 2022 ha sido realizado con el asesoramiento financiero y contable de una empresa externa e independiente del COPAC.



EJERCICIOS ANUALES 2023 Y 2022

ESTADO DE GASTOS E INGRESOS

	2023	2022
A) INGRESOS	1.356.320	1.209.696
I. Ingresos por cuotas	806.742	703.314
II. Ingresos por otras actividades	429.221	384.259
III. Subvenciones	2.000	475
IV. Otros ingresos	60.881	57.072
V. Reversión provisión por deterioro de créditos comerciales	27.766	30.072
VI. Exceso de provisiones	29.643	26.349
VII. Ingresos financieros	3	8.122
IX. Ingresos extraordinarios	64	33
B) GASTOS	1.077.828	990.219
I. Gastos de personal	370.044	343.831
- Secretaría	55.835	51.744
- Administración	65.315	58.559
- Comunicación	90.717	82.106
- PAIPE	12.746	15.000
- ENAIRE	36.342	29.267
- Observatorio AENA	8.550	---
- Cargas sociales	57.261	57.581
- Otros gastos sociales	4.018	1.354
- Compensación por asistencia J.D.G.	25.740	35.400
- Asistencias Centro Evaluador y NextGen	13.520	12.820
II. Otros gastos de explotación	654.040	570.388
III. Pérdidas por deterioro de créditos comerciales	49.428	65.489
IV. Amortización de inmovilizado	12.085	14.738
V. Gastos financieros	4	6.080
VI. Impuesto sobre sociedades	-7.773	-10.307
RESULTADO DEL EJERCICIO	278.492	219.477

BALANCES A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y DE 2022

BALANCES ANUALES

	ACTIVO	2023	2022
A)	ACTIVO NO CORRIENTE	1.412.128	916.440
I.	Inmovilizaciones intangibles	6.423	7.951
II.	Inmovilizado material	621.089	631.646
III.	Inmovilizado financiero	527.467	27.467
IV.	Activo por impuestos diferidos	257.149	249.376
B)	ACTIVO CORRIENTE	1.273.224	1.471.100
I.	Existencias	55	55
II.	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	179.944	49.853
III.	Inversiones financieras a corto plazo	250	250
IV.	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.089.837	1.414.186
V.	Periodificaciones a corto plazo	3.138	6.756
	TOTAL ACTIVO	2.685.352	2.387.540

BALANCES A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y DE 2022

BALANCES ANUALES

	PASIVO	2023	2022
A)	PATRIMONIO NETO	2.407.546	2.129.054
I.	Fondo social	2.606.899	2.606.899
II.	Resultados negativos de ejercicios anteriores	-477.845	-697.322
III.	Resultado del ejercicio	278.492	219.477
B)	PASIVO NO CORRIENTE	505	505
I.	Provisiones a largo plazo	505	505
C)	PASIVO CORRIENTE	277.301	257.981
I.	Deudas a corto plazo con entidades de crédito	56	1.828
II.	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	277.245	256.153
	TOTAL PASIVO	2.685.352	2.387.540

COPAC, Sepla y GTA entregan las Becas Carlos Salas que reconocen el talento de jóvenes pilotos
18 de enero de 2023

El Colegio Oficial de Pilotos de la Aviación Comercial convoca la I Edición del Premio al Mejor Trabajo Fin de Grado para la mejora del transporte aéreo
1 de febrero de 2023

Profesión médica y pilotos comerciales renuevan su colaboración en materia de salud mental
8 de febrero de 2023

Problemas de sueño y aumento de riesgo de cáncer, principales amenazas de la “salud aérea”
19 de abril de 2023

La II Edición de las Becas Carlos Salas crece y se consolida para llegar a más jóvenes pilotos
27 de abril de 2023

AENA y el Colegio Oficial de Pilotos de la Aviación Comercial crean un observatorio de seguridad operacional aeroportuaria
2 de agosto de 2023

El Colegio Oficial de Pilotos de la Aviación Comercial condena el ataque contra un helicóptero en el incendio de Tenerife
24 de agosto de 2023

El Colegio Oficial de Pilotos de la Aviación Comercial celebra su XXV aniversario
26 de octubre de 2023

Una propuesta para mejorar la seguridad, sostenibilidad y eficiencia en cuatro vientos gana el premio al mejor Trabajo de Fin de Grado
4 de diciembre de 2023

La ONCE dedica un cupón al 25 aniversario del Colegio Oficial de Pilotos de la Aviación Comercial
26 de diciembre de 2023

EVENTOS

18 de enero. COPAC, Sepla y Global Training Aviation (GTA) celebran el acto de entrega de la I edición de las becas Carlos Salas para jóvenes pilotos.

8 de febrero. COPAC y la Fundación para la Protección Social de la Organización Médica Colegial (OMC) firman el acuerdo de renovación para la prestación de ayuda especializada a pilotos a través del Programa de Atención Integral a Pilotos en España (PAIPE).

8 de febrero. El Decano, Carlos San José, imparte una clase magistral a los alumnos del Máster en Gestión de Servicios de Navegación Aérea de ENAIRE junto a la Universidad Politécnica y la Universidad Autónoma de Madrid.

16 de marzo. COPAC presenta, junto a Sepla y Global Training Aviation, la II edición de las Becas Carlos Salas para jóvenes pilotos.

25 de marzo. COPAC participa en Pilot Careers Live, el mayor evento de formación de pilotos de Europa orientando a los jóvenes y a sus familias sobre la profesión.

28 de marzo. COPAC participa en Aeroempleo, el evento anual de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Aeronáutica y del Espacio (ETSIAE) de la Universidad Politécnica de Madrid (UPM) que cuenta con las principales empresas del sector aeronáutico y la presencia de los colegios profesionales de referencia en la escuela.

18 de abril. COPAC participa como ponente en el debate Transformación y sostenibilidad en el transporte aéreo organizado por EAE Business School en Barcelona junto a organizaciones como ENAIRE, Volotea, Vueling o PwC, entre otros.

19 de abril. COPAC participa en la presentación por parte de la Fundación AXA y el grupo de investigación EPINUT (Universidad Complutense de Madrid) del primer estudio epidemiológico en pilotos de la aviación española, realizado por el grupo de investigación EPINUT (Universidad Complutense de Madrid).

27 de abril. COPAC presenta, junto a Sepla y Global Training Aviation (GTA), la segunda edición de las Becas Carlos Salas para jóvenes pilotos. En el acto, se celebra la mesa redonda Perfil del piloto comercial actual y futuro: desafíos y competencias en la que participan representantes de la Autoridad Aeronáutica, industria aérea y centros de formación aeronáutica.

14 de julio. COPAC y AENA firman el acuerdo de colaboración para la creación de un observatorio de seguridad operacional en aeropuertos y su entorno.

20 de agosto. El COPAC asiste a los actos en recuerdo de las víctimas del accidente del vuelo JK5022 en 2008.

EVENTOS

27 y 28 de septiembre. COPAC asiste al EASA Annual Safety Conference 2023 en Sevilla.

7 de octubre. COPAC está presente en AirSim Meeting, el mayor evento de simulación aérea de España celebrado en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Aeronáutica y del Espacio (ETSIAE) de la Universidad Politécnica de Madrid (UPM), con un stand y con la conferencia Aviación virtual para aficionados y profesionales impartida por Francisco Muñoz (colegiado 1889).

24 de octubre. COPAC, Sepla y Global Training Aviation celebran el acto de entrega de premios de las Becas Carlos Salas en su segunda edición.

14 de noviembre. Un grupo de colegiados acude a la visita guiada al Museo del Aire y del Espacio dentro de los actos de celebración del XXV aniversario del COPAC.

14 de noviembre. COPAC asiste a la presentación en España de la aeronave AD62 para misiones especiales de Diamond Aircraft.

21 y 22 de noviembre. COPAC asiste al safety workshop organizado por ENAIRE, EUROCONTROL e IATA.

23 y 24 de noviembre. Se celebra el VII Workshop Just Culture & Safety: Mundo judicial y aviación. "Rediscovering Just Culture in real life: an approach from various sectors" organizado por Aprocta, Eurocontrol, ENAIRE, Universitat de les Illes Balears y el COPAC.

28 de noviembre. Un grupo de colegiados acude a la visita guiada a la factoría Airbus en Getafe dentro de los actos de celebración del XXV aniversario del COPAC.

10 de diciembre. COPAC celebra Nuestra Señora de Loreto, Patrona de la Aviación, con la celebración de una eucaristía recordando a los pilotos fallecidos.

26 de diciembre. Antonio Mayor, director de Comunicación, Imagen y Marca del Grupo Social ONCE y Carlos San José, decano del COPAC, presentan el cupón de la ONCE conmemorativo del 25 aniversario del COPAC, con imágenes representativas de pilotos de avión y de helicóptero y que incluye el lema de este aniversario "25 años impulsando el futuro".



COPAC

COLEGIO OFICIAL DE **PILOTOS**
DE LA AVIACIÓN COMERCIAL

25

AÑOS
IMPULSANDO
EL FUTURO

www.copac.es
desdelacabinadevuelo.com

